

ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.  
CIF A28004885  
Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid  
Registro Mercantil de Madrid Hoja M-30221

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Edison, 4**  
**28006 MADRID**

Madrid, 28 de noviembre de 2022

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, como continuación del OIR del pasado 21 de noviembre (número 19277), pongo en su conocimiento la siguiente **Otra Información Relevante:**

Que, el resultado de la oferta de compra de los bonos verdes emitidos en su día por ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. por importe total de 750.000.000 euros, con cupón del 1,875% y vencimiento en abril de 2026 (ISIN: XS1799545329, comunicada el pasado 21 de noviembre, ha sido de una compra de un nominal de 162.300.000 euros, que junto con los intereses devengados a razón de 1.150,68 euros por bono de 100.000 euros, se liquidarán a 30 de noviembre de 2022.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General

P.S. Se adjunta la comunicación que Dragados S.A. publicará en la Bolsa Euronext Dublin.

**ESTE ANUNCIO CONTIENE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE ABUSO DE MERCADO (UE) 596/2014.**

**ESTE ANUNCIO NO DEBE DISTRIBUIRSE EN O A NINGUNA PERSONA UBICADA O RESIDENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SUS TERRITORIOS Y POSESIONES (INCLUYENDO PUERTO RICO, LAS ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS, GUAM, SAMOA AMERICANA, LA ISLA WAKE Y LAS ISLAS MARIANA DEL NORTE), CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O EL DISTRITO DE COLUMBIA (LOS ESTADOS UNIDOS) O A CUALQUIER PERSONA DE LOS EE. UU. (U.S. PERSON) (SEGÚN SE DEFINE EN LA LEY DE VALORES DE ESTADOS UNIDOS DE 1933 (U.S. SECURITIES ACT OF 1933)) O A CUALQUIER PERSONA RESIDENTE O UBICADA EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN DONDE ES ILEGAL DIVULGAR, PUBLICAR O DISTRIBUIR ESTE ANUNCIO.**

**ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE UNA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA OFERTA (SEGÚN SE DEFINE EN EL PRESENTE DOCUMENTO) EN O DESDE CUALQUIER JURISDICCIÓN EN O DESDE LA CUAL, O HACIA O DE CUALQUIER PERSONA CON RESPECTO A LA CUAL, ES ILEGAL HACER DICHA OFERTA BAJO LAS LEYES DE VALORES QUE RESULTEN DE APLICACIÓN. LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE ANUNCIO EN CIERTAS JURISDICCIONES (INCLUYENDO ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO, EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA Y ESPAÑA) PUEDE ESTAR RESTRINGIDA POR LEY. CONSULTE "RESTRICCIONES DE OFERTA Y DISTRIBUCIÓN" MÁS ABAJO. LAS PERSONAS EN CUYA POSESIÓN SE ENCUENTRE ESTE DOCUMENTO ESTÁN OBLIGADAS POR EL OFERENTE Y LOS DEALER MANAGERS (TAL Y COMO SE DEFINEN AMBOS TÉRMINOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO) A INFORMARSE ACERCA DE DICHAS RESTRICCIONES Y A OBSERVARLAS. EL OFERENTE, LOS DEALER MANAGERS O EL AGENTE DE LA OFERTA (SEGÚN SE DEFINE EN EL PRESENTE DOCUMENTO) NO HAN LLEVADO A CABO NINGUNA MEDIDA QUE PERMITA UNA OFERTA PÚBLICA EN NINGUNA JURISDICCIÓN.**

**DRAGADOS, S.A. ANUNCIA LOS RESULTADOS FINALES Y EL PRECIO DE RECOMPRA DE SUS BONOS VERDES POR IMPORTE NOMINAL DE 750.000.000 EUROS, CON TIPO DE INTERÉS DEL 1,875 POR CIENTO Y FECHA DE VENCIMIENTO EN 2026 (ISIN: XS1799545329)**

Madrid, a 28 de noviembre 2022

Como continuación a sus anuncios de fecha 21 de noviembre de 2022 y hoy, Dragados, S.A. (el **Oferente**) por la presente anuncia los resultados finales y el precio de recompra en relación con su invitación a los titulares de los bonos verdes por importe nominal de 750.000.000 euros y con tipo de interés del 1,875 por ciento y vencimiento en 2026 (ISIN: XS1799545329) (los **Bonos**) para ofrecer sus Bonos para su compra por el Oferente por cash (la **Oferta**).

La Oferta se realizó de conformidad con los términos y con sujeción a las condiciones contenidas en el memorandum de la oferta (*tender offer memorandum*) de fecha 21 de noviembre de 2022 (el **Tender Offer Memorandum**) preparado en relación con la Oferta. Los términos en mayúscula utilizados en este anuncio que no estén definidos tendrán el significado que se les da en el Tender Offer Memorandum.

### **Resumen de los Resultados y Precio**

Una vez expirada la Oferta a las 17:00 horas (CET) del 25 de noviembre de 2022 (la **Fecha de Expiración**), el Oferente por la presente anuncia que:

- (i) el Importe Máximo de Aceptación (*Maximum Acceptance Amount*) es €250.000.000;
- (ii) el Oferente aceptará para la compra 162.300.000 euros de nominal agregado de Bonos de conformidad con los términos y condiciones de la Oferta; y
- (iii) el Ofertente aceptará sin prorrateo los Bonos que fueron válidamente ofrecidos antes de la Fecha de Expiración.

El Precio de Compra (*Purchase Price*) con respecto a los Bonos aceptados para la compra fue determinado alrededor de las 13:00 horas (CET) de hoy de conformidad con los términos previstos en el Tender Offer Memorandum, por referencia a la suma del Tipo Mid-Swap (*Mid-Swap Rate*) y el Spread de Compra (*Purchase Spread*), tal y como sigue:

Bonos	ISIN	Fecha de vencimiento <sup>(1)</sup>	Importe nominal agregado aceptado	Factor de prorrateo	Mid-Swap de referencia	Spread de Compra	Rendimiento de Compra	Precio de Compra	Importe nominal vivo tras la Oferta
Bonos verdes por importe nominal de 750.000.000 euros y con tipo de interés del 1,875 por ciento y vencimiento en 2026	XS1799545329	20/04/26	162.300.000 euros	No Aplicable	2,826 por ciento	135 bps	4,176 por ciento	92,862 por ciento	587.700.000 euros

Nota:

(1) A efectos aclaratorios y de acuerdo con la convención de mercado, el Precio de Compra será calculado con referencia a la Fecha de Vencimiento.

El Oferente pagará igualmente Intereses Devengados sobre los Bonos aceptados para la compra por importe de 1.150,68 euros por 100.000 euros de nominal de dichos Bonos, asumiendo que la Fecha de Liquidación es el 30 de noviembre de 2022.

### General

Se espera que todas las compras de Bonos aceptadas de conformidad con la oferta se liquiden el 30 de noviembre de 2022 (la **Fecha de Liquidación**) mediante los procedimientos normales de los Sistemas de Compensación.

En la Fecha de Liquidación, el Oferente pagará, o procurará que se pague, el Importe de Compra (*Purchase Consideration*) y los Intereses Devengados a todos los Bonistas cuyas ofertas hayan sido válidamente aceptadas por el Oferente de conformidad con los términos de la Oferta, con sujeción a la recepción de los Bonos.

Los Bonos con respecto a los cuales el Oferente no hubiera aceptado ofertas (incluyendo aquellos sobre los cuales no se han aceptado ofertas debido a la aplicación de las reglas de prorrateo) seguirán vivos y sujetos a las Condiciones de los Bonos (*Conditions of the Notes*).

### Más información

El Tender Offer Memorandum incluye una descripción completa de los términos y condiciones de la Oferta. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Natixis son los Dealer Managers de la Oferta y Kroll Issuer Services Limited es el Agente de la Oferta.

**Las solicitudes de información en relación con la Oferta deberán ser dirigidas a:**

**LOS DEALER MANAGERS**

**BANCO BILBAO VIZCAYA  
ARGENTARIA, S.A.**  
44th Floor, One Canada Square  
London E14 5AA  
Reino Unido  
Tel: +44 (0)20 7397 6029/+44 (0)20 7397  
7682  
Atención: Liability Management  
Email: liabilitymanagement@bbva.com

**NATIXIS**  
30 avenue Pierre Mendès France  
75013 Paris  
Francia  
Tel:+33 (0)1 58 55 05 56  
Atención: Liability Management  
Email: liability.management-  
corporate@natixis.com

**EL AGENTE DE LA OFERTA**

**Kroll Issuer Services Limited**  
The Shard  
32 London Bridge Street  
London SE1 9SG  
Reino Unido

Teléfono: +44 20 7704 0880  
Atención: David Shilson  
Email: dragados@is.kroll.com  
Página web: <https://deals.is.kroll.com/dragados>

**Podrá obtenerse más información relacionada con el contenido de este anuncio de:**

**Dragados, S.A.**  
Av. del Camino de Santiago  
5028050 (Madrid)  
Spain

Atención: Carlos Contreras Gómez / Cristina Aldamiz-Echevarría  
Email: ccontrerasg@grupoacs.com / caldamizg@grupoacs.com